# 

PROFESORADO

Curso 2025/26

# CONTENIDOS

Introducción

LSE

Temas

# INTRODUCCIÓN

Lo que pretendemos con este curso, es que aprendáis a comunicaros con vuestro alumnado o poder usar la LSE como sistema de comunicación.



#### **COMUNIDAD SORDA**

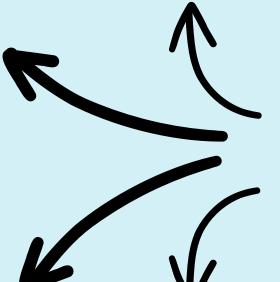
Saber que és la comunidad sorda, su importancia y saber que organizaciones forman parte de esta comunidad.



Qué es una persona sorda, mitos que hay de las personas sordas, y conocer los diferentes tipos de ayudas que existen para los hipoacúsicos.

#### **EL CONTACTO**

El primer contacto con las personas sordas es muy importante. Cómo actuar y que les puede molestar en nuestras interacciones con ellos.



### LENGUA DE SIGNOS

### **EXPRESIÓN FACIAL**

Este es el rasgo más importante de la LSE, es una lengua que usa mucho la expresión facial para poder completar el significado de la información.

#### **VOCABULARIO**

Aprender vocabulario nos ayuda a poder formas frases y poder tener una comunicación más completa con las personas sordas.

#### ESTRUCTURA DE LA LSE

La lengua de signos española tiene una estructura muy marcada, que no se parece a la lengua castellana.

### DEFINICIÓN DE PERSONA SORDA

Las personas sordas son aquellas que tienen una discapacidad auditiva, independientemente del grado de su sordera.

El colectivo de personas sordas es muy heterogéneo, abarcando perfiles con diferentes grados de pérdida auditiva y otros condicionantes que hacen que sus necesidades puedan ser diferentes en cada caso.

Este colectivo puede dividirse en 3 grandes grupos:

- Personas Sordas
- Personas sordociegas
- Personas con discapacidad auditiva

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

La ley 27/2007 define a las personas con discapacidad auditiva como aquellas a quienes por tal motivo se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, que encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación y que, para superarlas, requieren de medios y apoyos.

Sin embargo, en muchas ocasiones utilizamos los términos sordera, pérdida auditiva o discapacidad auditiva como sinónimos, cuando lo cierto es que existen diferentes tipos y grados de esta discapacidad, y que no todas las personas presentan las mismas características ni tienen las mismas necesidades.



### PERSONAS SORDOCIEGAS

Son aquellas personas con un deterioro combinado de la vista y el oído que dificulta su acceso a la información, a la comunicación y a la movilidad. Esta discapacidad afecta gravemente las habilidades diarias necesarias para una vida mínimamente autónoma, requiere servicios especializados, personal específicamente formado para su atención y métodos especiales de comunicación.



### PERSONAS SORDAS

Una persona sorda es aquella que, independientemente de su grado de pérdida auditiva tiene dificultades de recepción y emisión de mensajes a través de los medios y sistemas de comunicación auditivo/orales, tiene como lengua natural la Lengua de Signos Española y, por lo tanto, es usuaria de la misma.



### LENGUA DE SIGNOS

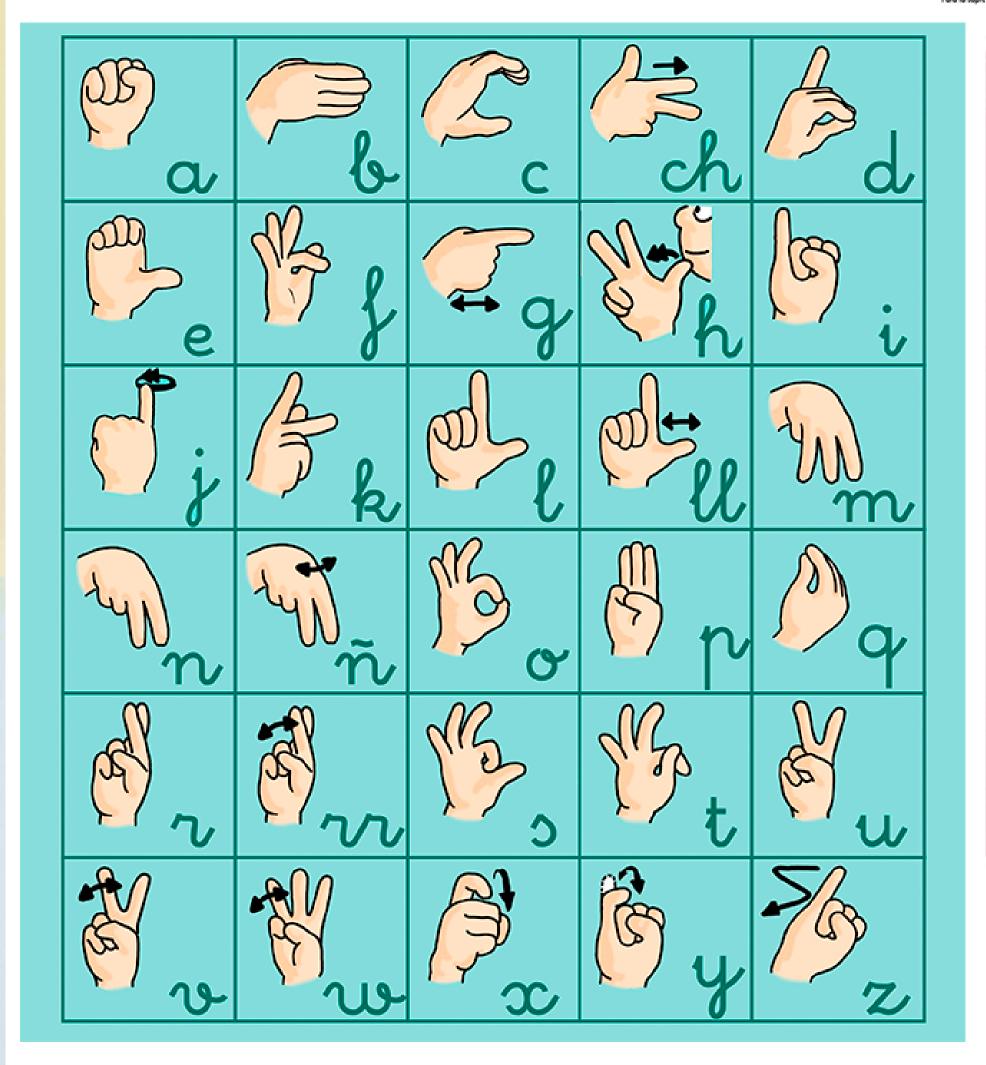
La Lengua de Signos es el medio de comunicación natural y principal de las Personas Sordas. Estas son sus características:

- Es una lengua viso-gestual basada en el uso de las manos, de las expresiones del rostro y movimientos específicos del cuerpo.
- Es una lengua basada en el uso del espacio, la simultaneidad y la iconicidad en un alto grado de semejanza.
- El alfabeto manual (dactilológico) no es una lengua en sí, sino que es un instrumento de comunicación que pertenece a la Lengua de Signos.
- Las Lenguas de Signos no tienen el mismo vocabulario y sintaxis que las orales utilizadas en la misma área geográfica. Esto se debe a que las Lenguas de Signos son lenguas independientes de las orales.

La Lengua de Signos no es universal, sino que al igual que ocurre con las diferentes lenguas orales, las personas sordas de distintas partes del mundo tienen su propia Lengua de Signos nativa. Por tanto, existe la Lengua de Signos Francesa, Lengua de Signos Alemana, Lengua de Signos China, etc.

En España existen dos Lenguas de Signos reconocidas oficialmente: la Lengua de Signos Española (LSE) y la Lengua de Signos Catalana (LSC).

## DACTILOLÓGICO



# SIGNOS BÁSICOS









SORDO

OYENTE

IMPLANTE COCLEAR







HIPOACÚSICO

# SIGNOS BÁSICOS



LENGUA ORAL







LENGUA DE SIGNOS



HOLA



**BUENAS NOCHES** 

# SALUDOS



BUENOS DÍAS



ADIÓS



**BUENAS TARDES** 



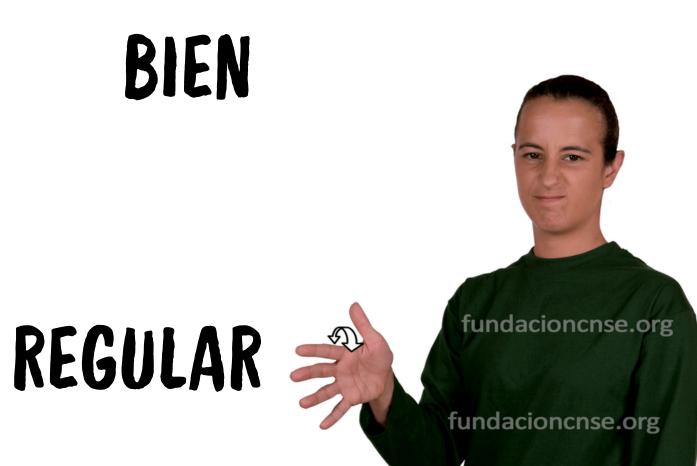
### PREGUNTAS Y RESPUESTAS BÁSICAS







BIEN





MAL



### PREGUNTAS Y RESPUESTAS BÁSICAS





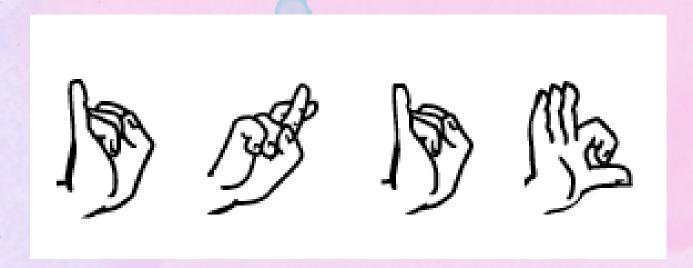


¿CÓMO TE LLAMAS?

ESTO ES OPTATIVO







### MI NOMBRE ES ....

### TRATAMIENTOS DE CORTESÍA



ENCANTAD@ DE CONOCERTE



IGUALMENTE



DE NADA



GRACIAS

## TRATAMIENTOS DE CORTESÍA





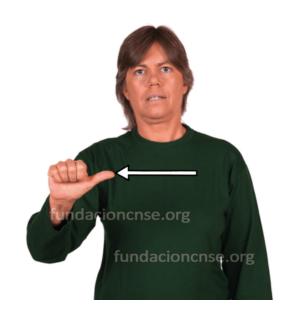


POR FAVOR

PERDÓN

### DÍAS DE LA SEMANA









LUNES



MARTES



MIÉRCOLES



JUEVES



### VIERNES



ENTRE SEMANA



SÁBADO



DOMINGO



### NÚMEROS

























































# fundacioncnse.org

**ABRAZAR** 



CERRAR



**ANDAR** 



**APRENDER** 



ARREGLAR



**AVISAR** 



**ASUSTAR** 



BAÑARSE



BEBER



CELEBRAR









CENAR

LAVARSE LOS DIENTES

**AYUDAR** 

COCINAR









COGER

COLUMPIAR

COMER

COMPETIR



CONSTRUIR



CONTAR (NÚMEROS)



CONTAR



**COPIAR** 



CORRER



COSER



CUIDAR



COMPRAR



CONDUCIR



CONOCER